

Sr. EMANUEL IBARRA SOTO
SUPERINTENDENTE(S) DEL MEDIO AMBIENTE
PRESENTE

REF: Proyecto "EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS RUCOL" Proceso Req – 040 - 2020.

Respuesta a su RESOLUCIÓN EXENTA N°1470, del 29/08/2022.

MAT: SOLICITA EXTENSIÓN PLAZO ENTREGA CRONOGRAMA.

De nuestra consideración:

En cumplimiento a su Resolución Exenta N° 1470 del 29 de agosto de 2022, Proceso **REQ-040-2020**, vengo a solicitar a Usted, una extensión de plazo para la entrega de Cronograma de Trabajo, debido a que equipo de asesoría ambiental se encuentra en etapa inicial de análisis para la estimación de estudios y presupuesto necesarios para las distintas actividades a realizar y sus plazos respectivos, con el objeto de informar a esta Superintendencia un cronograma de fecha de ingreso estimada del proyecto "Extraccion de aridos Rucol", al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

De acuerdo a lo señalado, agradeceré a Ud. tenga a bien instruir a la Unidad Ambiental correspondiente, la ampliación de plazo de 10 días hábiles para la elaboración correcta de dicho cronograma de trabajo.

Atento a sus comentarios, le saluda atentamente.



Gerardo Colin Mandiola
Representante Legal